

ESTUDIOS BEJARANOS

Nº XXII
2018



LA GLORIOSA
Veintiocho
de
Septiembre de
1868

CENTRO DE ESTUDIOS BEJARANOS

LAS INSTALACIONES TEXTILES EN PUENTE DEL CONGOSTO DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

JAVIER RAMÓN SÁNCHEZ MARTÍN

Centro de Estudios Bejaranos

GUZMÁN COMAS RODRÍGUEZ

Maestro - Psicopedagogo

RESUMEN

Es conocido que ya en el siglo XVI existía una importante actividad textil en la localidad de Puente del Congosto (Salamanca), pues había censados un número significativo de especialistas de los distintos oficios textiles.

Las aguas del río Tormes son muy adecuadas para las operaciones en húmedo, tales como el lavado de la lana, la tintura o el batanado, que eran precisamente las operaciones más frecuentes en las instalaciones textiles locales.

Se ha encontrado poca información acerca de los cien últimos años en que hubo actividad textil en el pueblo, es decir, la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. Así, y después de un arduo trabajo de investigación en el que se han consultado los archivos del ayuntamiento y se ha requerido la ayuda de particulares, hemos logrado reconstruir parte de la historia de estas pequeñas empresas que hicieron prosperar al pueblo. Y especialmente de la emblemática y abandonada “Máquina”, cuyas ruinas todo el mundo conoce en el pueblo, pero de la que poco se sabía hasta ahora.

PALABRAS CLAVE: lana; batán; percha; tundosa; Puente del Congosto.

ABSTRACT

It is known that in the early sixteenth century there was an outstanding textile activity in “Puente del Congosto” (Salamanca). The reason is because the census bureau of this village had registered a significant number of specialists from the different textile professions.

The waters of the river that runs through the village, Tormes River, are especially suitable for wetting operations such as wool washing, dyeing or milling. These processes were the most common in the textile facilities of Puente del Congosto.

We have found that there was very poor information about the last hundred years in which there was textile activity in the village, that is, the second half of the nineteenth century and the first half of the twentieth century. However, after a laborious research work in the Municipal Council Archive and looking for people directly or indirectly involved with this phase of the “Puente del Congosto” history, we have managed to reconstruct a large part of the history of these small businesses that created wealth in the locality. Especially we have managed to reconstruct the story of the emblematic and unknown small factory known as “La Máquina” (the Machine, in English), whose ruins are known by all the people of the village, but nobody knew its story.

PALABRAS CLAVE: wool; fulling mill; gigning machine; shearing machine; Puente del Congosto.

1. INTRODUCCIÓN

Según indica Bayón Vera (2018, p.84), la cañada que atraviesa el Puente Viejo (figura 1) es la Cañada Real Soriana Occidental, que también se conoce como Cordel de Meri-

nas o Cañada Real de Merinas. En la provincia de Salamanca se extiende por un total de 71,48 km, con 14 descansaderos y se solapa con la Cañada Real de la Plata en el tramo entre Valdefuentes de Sangusín y Los Santos.

El continuo discurrir de las ovejas merinas por Puente del Congosto, así como la existencia de numerosos linares en la zona hizo que la actividad textil comenzara muy pronto y fuera muy intensa en algunas etapas de su historia.



Figura 1. Puente medieval, conocido como el “Puente Viejo”, en Puente del Congosto.

Tomás Sánchez (2002, p. 144) ha documentado que entre 1554 y 1558 ya se utilizaban el lino y la lana en la fabricación de tejidos, y que estaban registrados 7 cardadores, 6 peraires¹, 3 bataneros, 84 pañeros, 78 tejedores de lienzo², 2 tejedores de sayales³, 7 sastres, 3 costureras, y que la mayoría de las solteras y viudas del pueblo hilaban por cuenta propia.

¹Peraires o pelaires son, según el Diccionario de la Real Academia y el Tesoro de Covarrubias, los cardadores de lana. También se utiliza con significados más amplios, por ejemplo, en Navarra se aplicaba a los tejedores de paños y bayetas de lana. Y en otros sitios se aplicaba a los perchadores y tundidores, que es probablemente la acepción que se le daba en el Puente.

²El lienzo es una tela de lino, cáñamo o más comúnmente de algodón de color blanco o crudo con pequeñas motas oscuras, que suele ser basta y fuerte. En el caso del Puente podía ser de lino o de cáñamo.

³El sayal es una tela áspera de lana basta. Se llama así también a la prenda fabricada con esta lana. En el medievo servía de hábito a los religiosos franciscanos, aunque también se hacían con ella sayas, capas, capotes, etc.

Es de suponer que la actividad textil continuaría durante los siglos siguientes, eso sí con bastantes altibajos, hasta llegar a la primera mitad del siglo XX en que desapareció por completo.

Hay que precisar que las empresas que hubo en el Puente fueron de pequeña envergadura y que, aparte del lavadero de lanas de Gaminde, se limitaron principalmente a batanes, completados en algunos casos con otras máquinas de acabado de tejidos laneros, como perchas y tundidoras además de algún aparato de tintura.

Las fuentes utilizadas en el trabajo han sido la poca bibliografía existente, el archivo del Ayuntamiento, y algunos documentos y fotografías cedidas por particulares.

2. LAS INSTALACIONES TEXTILES DEL PUENTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

No tenemos constancia de la ubicación de los batanes en Puente del Congosto en este periodo, pero sí de quienes estaban al cargo de ellos, bien por ser propietarios o bien porque los alquilaban a éstos para desarrollar allí su oficio.

Es en 1845 cuando comienza a registrarse la matrícula industrial en Puente del Congosto, y donde se ven reflejados los oficios de la época.

Como en el resto de los oficios, los industriales laneros debían abonar una “cuota para el Tesoro”, que se completaba con otras cargas e impuestos, y que fueron creciendo a lo largo del medio siglo estudiado. Estos pagos aparecen reflejados primero en reales y más adelante en pesetas.

En algunas ocasiones se pagaba un impuesto más a los Consistorios, por el concepto denominado “salto de agua”. Se trataba del pago por el aprovechamiento de las aguas para uso del batán o, en su caso, de los molinos. Los batanes más frecuentes constaban, según su descripción a efectos de impuestos, de dos mazos y una pila. Los mazos eran grandes martillos de madera que movía una rueda hidráulica. En la pila se situaban los paños o tejidos para poder batanarlos⁴, golpeándolos. Con esto se daba consistencia a las telas, que eran golpeadas intermitentemente por los mazos durante más de 24 horas, cambiando varias veces la posición de las prendas durante ese espacio de tiempo, para que quedasen homogéneamente enfurtidas.

Con profesión de bataneros y registrados durante más de 20 años, algunos intermitentemente, aparecen Francisco Sánchez, José Carrero, Santiago Sánchez, Julián Sánchez, Cayetano Elena, Santiago Hernández, Julián Díaz, Esteban Flores, Miguel Blázquez, Mateo Hernández, Nicolás Peral, Nicolás de San Pedro, Juan García de Vicente, Norberto Blázquez, Miguel Cáceres y Estanislao Izquierdo (como socios). Es a partir de 1863 cuando comienza a aparecer Juan Francisco Blázquez, que era tejedor, y que,

⁴ En los batanes se batana el tejido, aunque el diccionario de la RAE admite también “abatanar” (o enfurtir).

dependiendo del año, declara por un telar de lanzadera, un telar de lienzo, un telar de paño o un telar de cáñamo. También declaró por un batán en algunas ocasiones.

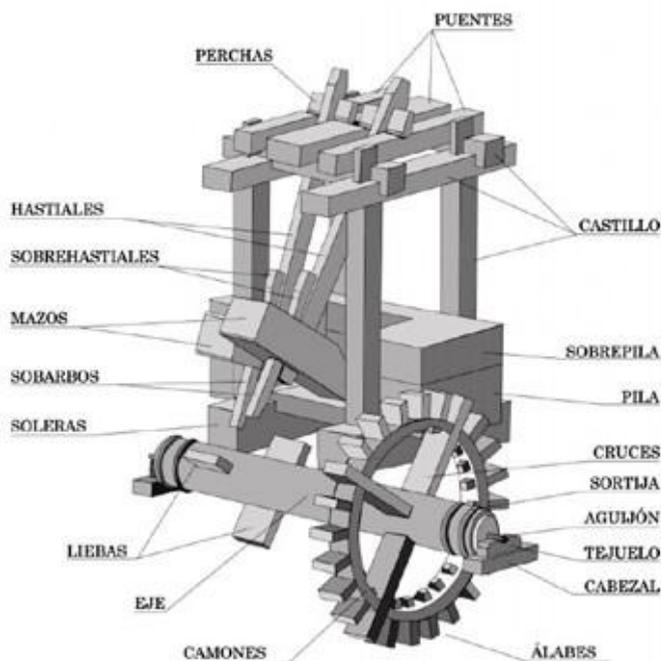


Figura 2. Esquema de un batán 2 de mazos tradicional, con indicación del nombre recibido por sus distintos componentes, basado en un diseño 3D de José Ignacio Rojas-Sola (citado en Córdoba de la Llave, 2011).

Suponemos que era destacable la actividad lanera en la localidad, aparte de por el número de vecinos que se dedicaban a ella, porque individuos de otros pueblos acudían al Puente para desempeñar el oficio de batanero. Este era el caso de Patricio Cabello, vecino de Santa María del Berrocal, y que el 20 de noviembre de 1869 solicita al Ayuntamiento la baja de su matrícula industrial, por cambio de domicilio a su localidad natal.

En 1873 aparece un Marcial Rodríguez, natural de Babilafuente, que era secretario del Ayuntamiento, y que alquilaba un batán que trabajaban empleados suyos.

Es también en 1873 cuando consta José Iglesias por primera vez en la lista de Matrícula Industrial, y declara por “una fábrica de hilados con 120 husos más una carda, movidos por agua”. Este dato es significativo, porque José Iglesias es hermano de Antonio Iglesias Albarrán, el cual venderá a Esteban Sánchez Hernández, Eusebio Gutiérrez Sánchez y Juan García Izquierdo, el batán heredado de su padre en la Pasada del Morisco, es decir, el antecesor a La Máquina, al que nos referiremos más adelante.

3. NOTICIAS DEL SIGLO XX SOBRE EL TEXTIL EN EL PUENTE DEL CONGOSTO

Referido al siglo XX, podemos citar noticias periodísticas en las que se habla del ejercicio de esta industria en Puente del Congosto.

Por ejemplo, el 22 de febrero 1911, el periódico salmantino *El Adelanto* se hacía eco de la siguiente noticia:

Existen, además, varios batanes en el partido y su capital, siendo los más importantes los de esta última y los del Puente del Congosto, en los cuales, con su excesivo trabajo de doce horas, emplean su actividad cinco o seis patronos, con veintitantos operarios que ganan un jornal que fluctúa entre dos pesetas y media y 3,75.

A efectos comparativos, por esas fechas en Hervás se pagaba a un maestro batanero 3,50 Ptas. y a un oficial 2 Ptas. diarias. Y en Béjar oscilaban entre 4 Ptas. diarias al maestro y 2,25 al oficial de tercera (Instituto de Reformas Sociales, 1915), por lo que los salarios eran comparables a los que se pagaban en el Puente.

En el mismo diario se recogía el 12 de marzo de 1930 lo siguiente: “Después de Béjar figura esta villa [se refiere al Puente] con fábricas de paños, movidas por las aguas del río Tormes, propiedad de don Agustín García y don Esteban Gutiérrez y Compañía”.

Y el catedrático Luis Cortés, en un documentado artículo sobre el batán de La Horcajada, se refiere también a los batanes del Puente del Congosto del siguiente modo (Cortés Vázquez, 1956):

Por ejemplo, en el muy cercano pueblo de Puente del Congosto (Salamanca), en cuyos batanes, que han existido hasta después de la guerra 1936-39, se abatanaba mojando los paños en un líquido formado exactamente igual que en la Horcajada. Y es de advertir que en el pueblo de El Tejado (Salamanca), distante cuatro kilómetros de Puente del Congosto, recuerdan aún los tiempos en que los bataneros del Puente, venían a buscar orina, cuando tenían que hacer mucha tarea.

Mucha gente del Puente recuerda a Adela Antona, conocida como Adela “la de la orina”, pues se encargaba de ir por las casas del pueblo con un burro y unos cántaros, recogiendo la orina de los vecinos para llevarla a La Máquina y realizar en una de las pilas que aún se conservan in situ, el preparado donde se mojaban los paños.

Sobre la preparación de la solución de batanado, en La Horcajada se hacía del modo siguiente para un lote de 16-18 kg de tejido (Cortés Vázquez, 1956):

Antes de comenzar a batanar es menester preparar en una cuba que suelen tener al lado del batán, un líquido compuesto por unos 20 litros de orina humana —el contenido de tres cántaros, más o menos—, seis u ocho kilos de moñigo —excremento— de cerdo y unos 100 150 gramos de sosa. El líquido así obtenido se llamaruche.

Cuando el moñigo está bien desleído en la orina, y antes de colarlo para apartar alguna impureza o partes que no se disuelven del todo, es cuando se le añade la porción de sosa que hemos indicado.

Como se habrá advertido, en el ruche para abatanar no entra para nada el agua, a excepción de la ligerísima cantidad necesaria para disolver los gramos de sosa, antes de añadirse los al orín con moñigo.

Había una operación denominada el “recado”, que consistía en hacer la mezcla de la orina fermentada con el excremento utilizando las manos, por lo que se puede imaginar lo penoso que era este oficio. En esta operación lo que se pretendía era obtener una disolución alcalina, apropiada para batanar el paño. Según Rodríguez Frutos (1973), en Béjar, antes de 1913 se realizaban las siguientes operaciones: 1) Preparar la disolución alcalina, operación de gran suciedad y riesgo para la salud; 2) Calar las piezas en la lavadora; 3) Escurrir las piezas en la torcedora; 4) Realización del batanado; y 5) Lavado. A partir de ese año, con la sustitución de la orina por el carbonato sódico (sosa Solvay), las operaciones quedaron reducidas a dos: 1) Batanado; y 2) Lavado. No obstante, en el Puente y en La Horcajada parece que siguió utilizándose el procedimiento de la orina durante bastante más tiempo que en Béjar.

En un libro titulado *Los pañeros de Berrocal* (Martín Cuesta, 1999, p. 54) se recoge que:

... al batán del Puente del Congosto, el “batán del Puente”, como dicen los berrocaleños. Mientras estuvo en funcionamiento, también acudieron allí los pañeros de Berrocal. En concreto, y antes de la guerra [se refiere a la de 1936-39], transportaba jergas hasta allí un hombre recordado como ‘Tío Martín’... El dueño del batán del Puente era ‘Tío Esteban’, Esteban Gutiérrez, que estaba asociado con el señor Agustín (sic). El batán se encontraba kilómetro y medio río arriba. Era un batán de represa, con mazos. Tenía una rueda maestra que movía toda la maquinaria.

Durante la Guerra Civil también funcionó en el Puente un taller donde se confeccionaban capotes militares⁵. El taller se encontraba situado en la calle Salida de Béjar 4, en lo que era un comercio de telas. En él trabajaron entre 12 y 14 mujeres jóvenes⁶.

Una buena parte de la tela para estos capotes parece que se hacía entre Berrocal y Béjar, pues dice Martín Cuesta (1999, p. 106):

⁵ En el ya citado libro *Los pañeros de Berrocal* (p. 106), hay una descripción que le hizo Mariano Izquierdo al autor: “El capote era una manta con un agujero en el medio (...) que le servía también al soldado como manta de cama. Estaba abierto a los lados, y en cada uno llevaba cuatro botones. Era recto, sin mangas, de colores gris, marrón, agrisado y caqui. En la parte de atrás llevaba un cinto cosido que entraba por dos aberturas y te lo abrochabas por delante... Los capotes (se refiere a la tela para confeccionarlos) se cortaban 2,5 metros de largo por 1,40 metros de ancho”.

⁶ Fuente: Dña. Flori Gutiérrez Briz.

Según nos contaron, parece que un capitán de Intendencia llamado Fausto Rodríguez, de Puente del Congosto, era quien encargaba la producción (se entiende de capotes militares). El Regimiento de San Quintín fue el que más trabajo encargó. Desde Béjar enviaban la hilatura hecha en madejas de lana de los trapos viejos. Lo que se califica como producto regenerado. En Berrocal se tejía el paño largo que después cortarían de nuevo en Béjar. Cada día venía (se entiende, a Berrocal) un camión a recoger la mercancía tejida para llevarla a Béjar.

4. INSTALACIONES TEXTILES EN PUENTE DEL CONGOSTO

En los siglos XIX y XX hubo un buen número de instalaciones ubicadas en el término municipal del Puente del Congosto, como ya se indicó en la introducción al citar a los bataneros. La mayoría de ellas eran muy pequeñas, por lo que nos centraremos en las más importantes, que son el Lavadero de lana de San Benito, o “Lavadero del herrén”, la Fábrica de Paños en el Barrio del Lavadero, y La Máquina, en la Pasada del Morisco. También daremos unas pinceladas sobre el batán de la Pesquerilla, por su peculiar aspecto y por su visible situación.

4.1. Lavadero de San Benito del Congosto o “Lavadero del herrén”

Según los *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* (2007, Vol. X), Benito Felipe de Gaminde y Olea había nacido en Bilbao el 26 de marzo de 1772, hijo de Benito de Gaminde y de Manuela Ramona de Olea. Se casó en esa misma ciudad con M^a Josefa de Mazarredo Gómez de la Torre (1770-1839).

Gracias a una Real Provisión de los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, expedida el 9 de julio de 1818, sabemos que el promotor del lavadero de lana de Puente del Congosto, Benito Felipe de Gaminde, pertenecía a dicho organismo. Era, por tanto, un personaje relevante y, además, un próspero comerciante de lanas.

Se conoce que un hijo de Benito y M^a Josefa, llamado Mariano, casado con Amalia de Torres Vildósola, acompañó a su padre en la aventura empresarial de Puente del Congosto. Existe también constancia de que, en 1839, se desplazó con su esposa desde Bilbao al Puente un hermano de Mariano, llamado Víctor Luis, con objeto de apadrinar a un sobrino. Víctor Luis de Gaminde Mazarredo era abogado y fue uno de los políticos más destacados en la Diputación Provincial de Bilbao.

Benito Felipe de Gaminde escribió una famosa Memoria (Gaminde, 1827) en la que analiza las causas de la decadencia de las lanas españolas.

Gaminde afirma en su libro que, entre 1799 y 1820, la cabaña merina española atravesó la época de mayor prosperidad, especialmente por las exportaciones al mercado inglés. Así, Inglaterra importó lana fina española entre 1770 y 1819, en las cantidades que se muestran en la tabla siguiente (García Sanz, 1978, p. 437):

<i>Década</i>	<i>Media anual (arrobas)</i>	<i>Media anual (kg)</i>
1770-1779	57.000	646.323
1780-1789	70.286	796.973
1790-1799	117.397	1.331.165
1800-1809	203.000	2.301.817
1810-1819	187.000	2.120.393

Tabla 1. Arrobas de lana importadas por Inglaterra directamente desde España (media anual).

Hasta que el afán de exportar la mayor cantidad de lanas posible hizo que se deteriorara notablemente la calidad del género exportado, lo que unido a la competencia de otros países llevó a una caída notable de los precios de la lana castellana a partir de 1810 (García Sanz, 1978, p. 446).

Gaminde achaca los problemas al perjuicio de las numerosas “pearas”, a la infidelidad de mayorales y pastores, a la desastrosa guerra de 1808 y a la competencia de las lanas europeas, entre otros factores, según ha sido tratado en algunas publicaciones.

Parece que el libro de Gaminde tuvo mucha repercusión y fue la base de la Real Orden de 22 de junio de 1827, en la que se prescribían una serie de medidas inspiradas en una toma de conciencia de los problemas de la gran trashumancia. Las medidas propuestas eran la abolición del derecho de exportación de lanas, estimular la selección de ganado y el riguroso apartado de lanas, y prohibir la extracción de moruecos y sementales merinos. En la Real Orden se creaba también una Junta Gratuita de Ganaderos —que inmediatamente entrará en conflictos de competencia con el Concejo de la Mesta—, de la que formará parte Benito de Gaminde como vocal. Sin embargo, al morir Fernando VII en 1833 se liquidan los privilegios mesteños y se publica la Real Orden de 20 de enero de 1834 y otras posteriores (García Sanz, 1978, p. 459), que dan al traste con lo conseguido en la de 1827 para mejorar la calidad de la lana.

Pero centrémonos en el Puente del Congosto, y concretamente en el Lavadero del Herrén, que fue el que construyó Benito Felipe de Gaminde. Para conocer su actividad empresarial en el Puente se recomienda un artículo de Tomás Sánchez (Sánchez García, 2005), así como el extenso trabajo de Carlos Sánchez de la Peña (2016). De ambos han sido obtenidos muchos de los datos que se citan a continuación.

Gaminde era un importante ganadero de ovejas merinas, comerciante y caballero de la Mesta. Era también un emprendedor, y conocía bien la industria de la lana: había viajado por Inglaterra y Alemania para conocer las máquinas que allí se utilizaban en la operación de lavado.

Una vez que decidió instalar en Puente del Congosto un lavadero de lanas, comprobó que necesitaba un espacio extenso para guardar las ovejas hasta su esquilado, así como conseguir autorización para el uso de las aguas del río. Realizó los trámites correspondientes en

el Ayuntamiento de la localidad, sabiendo que contaba con el beneplácito de los vecinos, que vieron en ello una oportunidad de trabajo para aliviar las precarias economías familiares, muy deterioradas durante la recientemente finalizada Guerra de la Independencia contra los franceses. Gaminde adquirió el llamado “Prado del Río” (8 fanegas) y la autorización de uso de las aguas con ciertas condiciones, como asumir los gastos de Justicia, pagar la dotación del maestro de primera instancia, y reedificar la Casa Alhóndiga, que había sido derruida por los franceses en su huida. Con esta cláusula, el consistorio se aseguraba la rehabilitación del local y la atención educativa de los niños. Además, el precio que se le pidió a Gaminde por el “Prado del Río” era superior a su precio real.

El 21 de febrero de 1818 comenzó la construcción del lavadero y, a la vez, de un canal y una presa para desviar el agua del río hasta el lavadero. Al principio hubo mucha oposición de pueblos de Salvatierra, Guijuelo, Pizarral y otros que se quejaban de la posible contaminación del agua del Tormes durante el lavado de las lanas —como ya sucedía con el llamado enriado⁷ de los linos—, además de la mano de obra que sustraería de la labranza en los meses estivales. Consiguieron la paralización de la obra el 21 de febrero de 1818 y, después de presentar Gaminde las alegaciones oportunas, consiguió una real provisión dictada en Madrid con fecha 7 de julio para poder reanudarse las obras, que ya no pararon hasta su finalización.

Las instalaciones se dotaron de la maquinaria más moderna existente en esa época, que Gaminde había observado y estudiado en sus viajes por el extranjero. Una vez en funcionamiento el lavadero, las ovejas se esquilaban en la finca adquirida, que pronto se mostró insuficiente y, por ello, en 1822 adquiere al duque de Alba la Dehesa de Monte Palacio, ubicada un poco más abajo de la “Fuente Encalá”. Y otra dehesa situada a 5 km, cerca del Berrueco, que contenía en su interior una pequeña villa llamada Peñafior. En total, Gaminde se hizo con 222 ha, aunque hasta 1829 no se puede decir que adquiriera la propiedad plena, ya que le perjudicó la restitución de los derechos señoriales por Fernando VII.



Figura 3. *Eco del Comercio*, edición de Madrid del sábado, 2 de marzo de 1839.

⁷ Se conoce como enriado o “cocimiento” del lino al proceso de fermentación microbiológica (maceración) de los tallos de lino y cáñamo que permite la extracción y separación de los haces fibrosos corticales (fibras liberianas) de la porción leñosa (corazón) del tallo. Solía hacerse en los remansos de los ríos y era una operación muy contaminante.

Tras unos años de buena marcha del negocio, en la que es muy posible que el lavadero suministrara lana lavada a la potente industria textil bejarana, a mediados de la década de los treinta las cosas empiezan a ir mal para la industria lanera y, entre 1835-1838, hipoteca las dos dehesas a favor de Andrés Caballero.

Gaminde murió en 1839 y sus herederos acuerdan subastar sus bienes para el pago de deudas. En la edición de Madrid del periódico *Eco del Comercio* (figura 3) del sábado, 2 de marzo de 1839, aparece ya en calidad de arrendatario su hijo, el abogado Víctor Luis Gaminde.

Hoy en día solo se pueden ver dos de las paredes que quizá constituyeron la cerca del lavadero, y el solar del mismo, que actualmente ocupan las pistas de fútbol municipales. Es muy probable que lo que un día fue el “Juego de Pelota” se hiciera aprovechando uno de los muros de la fábrica o, en su defecto, los materiales.

4.2. El batán de La Pesquerilla

Sólo podemos establecer una hipótesis de lo que pudo ser este edificio, ya que no tenemos datos fiables. Nos basamos en la tradición oral, que se refiere a él como “el batán”, y debemos fijarnos en su fábrica tanto interior como exterior (figura 4, izquierda). Por dentro se puede apreciar una bóveda apuntada que sustenta un exterior realizado en forma de “iglu” de tal manera que no pueda ser abatido por las grandes crecidas del Tormes. Posee tres minúsculos vanos. Una construcción de estas características claramente no se realiza para tener como único fin la guarda de los animales de carga pertenecientes al molino, que fue el uso que le dio el último molinero. Dada su forma y la solidez de la construcción, además de la proximidad a la llamada “pesquerilla”, que le permitía aprovechar sus aguas, pensamos que en su interior pudo haber un antiguo batán de mazos. Que no quede nada de su maquinaria puede deberse a que se sacó de allí o a que, debido a la humedad y a las sucesivas inundaciones, quede poco de la madera, clavos, herrajes, etc., aunque es posible que se pudieran encontrar pistas bajo la gran cantidad de sedimentos que dejó el río dentro en sus aluviones. Pero como decimos, esto es sólo una hipótesis.

Hay un edificio adjunto, casi completamente derruido, que fue molino de cereales hasta 1963, en que una crecida del río se llevó por delante el tejado y parte de las paredes. Investigando el tema, se ha encontrado un edificio que guarda cierta similitud, el batán de Potenciana, en la provincia de Jaén (también en la fotografía, de Francisco Miguel Merino⁸).

⁸ <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=23701&letra=&ord=&id=107494>. Consultado el 12/09/2018.



Figura 4. A la izquierda, el supuesto batán de la Pesquerilla. A la derecha, batán de Potenciana, en Jaén.

4.3. Fábrica de paños del Barrio del Lavadero

Ubicada en la margen derecha del Tormes, junto al Puente Viejo. Fue construida por Sebastián Blázquez Sánchez (en la foto de la figura 5), que fue el último portazguero del puente y que, además, explotó el molino harinero contiguo desde 1881, en que lo adquirió a la casa de Alba (Sánchez de la Peña, 2016).

Sebastián era el padre de Miguel Blázquez, quien, en 1891, adquiriría el castillo de los Dávila al mismo duque.

Al lado del citado molino —reconstruido en 1778, según se aprecia en el dintel—, y casi pegado al puente medieval, existe un edificio del que solo quedan las cuatro paredes y al que, en el catálogo de elementos protegidos (Arribas Mínguez, 2010), se denomina Fábrica de Paños, aunque en realidad era una fábrica de acabados. Esta fábrica (figura 6) debió ser construida hacia 1889-1890, si nos basamos en la fecha que figura en un dintel de la que debió ser puerta principal, en el que está grabado “18Fº1890”.

En el edificio pueden apreciarse dos fases evolutivas: una primera, de una sola planta baja, con ventanas de sillería y que tuvo rejas de hierro. Y otra segunda, con ventanales de ladrillo, que parece obedecer a una ampliación. Desde fuera se aprecian bien ambas fases, puesto que la primera conserva el enfoscado, y la segunda carece de él, estando en piedra vista. En su interior se ve también la ubicación de la desaparecida escalera de subida.



Figura 5. Fotografía de Sebastián Blázquez Sánchez⁹

⁹ Agradecemos la fotografía a D. Carlos Sánchez de la Peña.

Según la bibliografía (Sánchez de la Peña, 2016), se trataba de un batán que se construyó sobre otro preexistente, cuyos materiales pudieron ser reutilizados para la nueva construcción y que, seguramente, no estuvo en uso más de 20 años, según testimonios orales. Dice también que, durante el tiempo que se mantuvo en activo, la mayor parte de tejidos que se llevaron a batanar a la instalación, provenían de Santa María del Berrocal. Su construcción fue debida a que su propietario preveía que sería un negocio rentable ya que, en Béjar, los batanes existentes dependían del caudal de un río mucho menor que el Tormes. Después de pasar por el batán del Congosto, las prendas eran trasladadas a Béjar para proceder allí a completar el ciclo de acabado (Sánchez de la Peña, 2016).

La fábrica no empezó a funcionar de inmediato, pues hemos comprobado que el negocio no se da de alta en el Padrón Industrial hasta el ejercicio 1895-96, y lo hace como fábrica de paños, ubicada en la calle Lavadero, 3. Empieza a pagar matrícula industrial en el ejercicio siguiente, el 1896-97, en que lo hace por 2 batanes¹⁰, 2 perchas¹¹, 1 tundosa¹², 1 tinte, 1 frisa¹³, pagando 612 Ptas. como cuota del Tesoro y en total, con recargos e impuestos, 752,52 Ptas., además de lo que pagaba por el molino contiguo, lo que hace que sea con diferencia el mayor contribuyente del Puente del Congosto por este concepto¹⁴.

Sin embargo, en el Padrón Industrial de 1898-99, Sebastián da de baja 2 batanes, 2 perchas, 1 tundosa, 1 tinte y 1 ¿pañós?, lo cual parecería indicar que cesaba en la actividad. Pero no es así, pues en la matrícula industrial correspondiente al siguiente ejercicio, el 1899-1900, aparece nuevamente con 1 batán, 1 percha, 1 tundosa movidos por agua, pagando de cuota al tesoro mucho menos que antes, concretamente 145 Ptas. (en total, con impuestos, 178,29 Ptas.). Sin más datos, la explicación solo puede ser supuesta: podría ser que comenzara la actividad con maquinaria antigua y que a los tres años diera de baja y adquiriera otra más moderna. Pero entonces no sería razonable que pagase

¹⁰ Un batán es una máquina, que antiguamente era de madera, cuya misión es compactar el tejido de lana para hacerlo más tupido, logrando así que retenga más aire para aumentar su nivel de aislamiento térmico. El batanado es la operación, pero su efecto es el *fieltrado* de la lana, única fibra que experimenta dicho efecto. Los batanes funcionaban en aquella época mediante energía hidráulica, por eso se ubicaban cerca de los ríos. Los más antiguos eran de mazos, y fueron sustituidos por los llamados de cilindros.

¹¹ Las perchas son máquinas rotativas que extraen el pelo de los tejidos de lana produciendo una capa de pelo que cubre toda la superficie del tejido. En la época que nos ocupa se utilizaban las cabezas de los cardos borriqueros bien secos, ensartadas en barras metálicas que se disponían alrededor de un cilindro.

¹² En esencia, las tundosas o tundidoras son máquinas rotativas que, mediante una cuchilla cilíndrica helicoidal corta a la misma longitud el pelo extraído en la operación de perchado. Las tundidoras longitudinales trabajan en continuo, mientras que las transversales (más antiguas) son discontinuas.

¹³ El frisado consiste en formar pequeños “botones” (aglomeraciones de fibrillas), muy duros e iguales, con el pelo extraído al tejido, de modo que casi no se ve el fondo. Se puede hacer por cualquiera de las caras del paño. La máquina de frisar consta de tres partes: el frisador, la tabla de frisar y el plegador, y se mueve por la fuerza del agua (Jaime Boy, 1840).

¹⁴ Matrícula Industrial del Ayto. del Puente del Congosto. Sign. Loc. 0103 1845-1919; Carpeta 103.

bastante menos de impuestos... Lo cierto es que la actividad continúa con 1 batán, 1 tundidora y 1 percha movidos por agua durante los ejercicios de 1900 a 1909¹⁵ y en 1910 vuelve a pagar matrícula industrial y vuelve a dar de baja la maquinaria, aunque esta vez se entiende que de manera definitiva, pues desaparece ya de la relación de inscritos en la matrícula industrial de los años siguientes¹⁶. Por tanto, y basándonos en estos datos, la llamada fábrica de paños no habría funcionado más de 14 años, entre 1896 y 1910. También pagaba impuestos por el salto de agua de que disponía, concretamente el 15% de 145 Ptas.

Miguel Blázquez Martín, copropietario del batán y del molino por herencia de su padre, falleció el 13 de mayo de 1926. Dejó todos sus bienes a sus dos hijas, ambas casadas.



Figura 6. En primer plano, a la derecha, la fábrica de paños referida. Al fondo, en el centro de la imagen, el antiguo molino del mismo propietario.

Se dice en el pueblo que la cubierta del edificio referido se reutilizó para construir el tejado de la central hidroeléctrica que el bejarano Valentín Garrido Muñoz construyó en Puente del Congosto en la década de los veinte del siglo XX.

¹⁵ Con fecha 9 de diciembre de 1909, Sebastián Blázquez da de baja el batán, la tundidora y la percha por agua, así como el salto de agua de la anterior (*Registro General que lleva la Secretaría del Ayto de las Relaciones de Alta y Baja de Industrias, según prescribe el art. 120 del Reglamento de Contribución Industrial*).

¹⁶ El 30 de septiembre de 1910 aparece nuevamente la baja en el decreto que firma el administrador de Hacienda con esa fecha en oficio que dirige al alcalde del Puente. En Matrícula Industrial del Ayto. del Puente del Congosto, Sign. Loc. 0103 1845-1919; Carpeta 103.

4.4. La Máquina del Puente del Congosto

Se conoce con el nombre de La Máquina, o La Fábrica, a una industria de acabados textiles ubicada en la orilla izquierda del Tormes, zona de La Ribera, río arriba de Puente del Congosto, justo en el límite con el término municipal de El Tejado. El lugar donde estaba ubicada se conoce como Pasada del Morisco.

Como ya se ha dicho, en la lista de Matrícula Industrial de 1873 consta un José Iglesias por primera vez, y declara por “una fábrica de hilados con 120 husos más una carda, movidos por agua”. Esto indica que la fábrica estaba al lado del río y, dado que José es hermano de Antonio Iglesias Albarrán, que es el que vende La Máquina en 1891, deducimos que su industria estaría en ese lugar en 1873, si bien debía ser un pequeño edificio. Antonio y José eran ambos hijos de Eusebio Iglesias, de El Tejado,

Existe una escritura de compra-venta de fecha 20 de agosto de 1891, realizada ante el notario de Béjar (Salamanca) José de Prada Lagarejos¹⁷. Como vendedor figura Antonio Iglesias Albarrán, presbítero, de 54 años de edad y vecino de Béjar. Y como compradores Esteban Sánchez Hernández, de 49 años, Eusebio Gutiérrez Sánchez, de 41, y Juan García Izquierdo, de 40 años, todos ellos casados, de profesión labradores y vecinos de El Tejado. Por su interés histórico describimos brevemente los cinco elementos que componían el predio sometido a la operación de compra-venta, entre el presbítero Iglesias y los tres compradores citados.



Figura 7. Fotografía extraída de *Google Maps*, en la que se aprecian claramente las ruinas de La Máquina, en la margen izquierda del río Tormes¹⁸.

¹⁷ *Escritura de compra-venta de varios predios que radican en término municipal del Puente del Congosto, ante Don José de Prada Lagarejos, abogado y notario, por oposición, del Ilustre Colegio de Valladolid. Otorgada el veinte de agosto de mil ochocientos noventa y uno.* Proporcionada por Dña. Flori Gutiérrez y Dña. M^a Ángeles Velasco.

¹⁸ <https://www.google.es/maps/@40.4772729,-5.5128817,120m/data=!3m1!1e3> (consultado el 14/09/2018)

El elemento nº 1 del predio, el más valioso, ocupa una extensión superficial de 111 áreas (11.100 m²), y está compuesto por un local-habitación de un solo piso, con su corral adyacente, al sitio de la Pasada del Morisco, en el que se encuentran dos batanes¹⁹. Añade que el local deslindado tiene perfecto derecho a utilizar las aguas para cualquier “movimiento montado o que se monte”, así como “la propiedad de la regadera llamada bajera, que antes conducía las aguas a una aceña²⁰, hoy derruida, al sitio de la Rollana, sobre la margen izquierda de dicho río Tormes, cuyos derechos de propiedad de la pesquera y regadera se han subrogado en el local descrito, al sitio de la pasada del Morisco, después de dormida aquella”.

El lote incluye como elemento nº 2 “un huerto en dicho término, al sitio de la Máquina, llamado de Boquique, de cabida fanega y media de linaza y una fanega de centeno de sembradura”, de 64 áreas y cincuenta centiáreas (6.450 m²). Y como elemento nº 3 un pedazo de terreno en el mismo sitio, de cabida una fanega de terreno de sembradura, equivalente a 64 áreas (6.400 m²). Como elemento nº 4, “un pedazo de terreno en repetido término y sitio de la Aceña titulada ‘del Portugués’, de cabida cuatro celemines de forraje, o sean once áreas” (1.100 m²). Y como 5º “un pedazo de terreno que ocupaba antes una aceña, hoy derruida, con un pedacito de huerto”.

Se extiende el documento en las lindes de cada uno de los elementos que componen los lotes y demás elementos descriptivos, así como en el valor que se le adjudica a cada uno de ellos.

Indica que el vendedor recibió las precedentes fincas “a título de herencia de su difunto padre, Don Eusebio”, según escritura notarial de fecha 7 de diciembre de 1886, y que los tres compradores adquieren los bienes descritos “por iguales partes, con todos los derechos y usos a ellas inherentes y en el precio convenido de 27.500 pesetas”, que pactan pagar en cinco años.

Además, en la cláusula séptima se indica que “El vendedor, D. Antonio, manifiesta que en esta transmisión o venta se comprenden todos los artefactos, útiles y demás que existen en el local o finca señalada con el número primero, sin que por consiguiente se reserve allí cosa alguna”.

¹⁹ Lo cual ratifica que ya había actividad textil anterior a 1891 en el lugar. Se entiende que, en algún momento después de 1873, se pusieron batanes, si bien no figuran en los registros de Matrícula Industrial.

²⁰ Una de las acepciones de “aceña”, según el diccionario de la RAE, es la de un molino harinero de agua situado en el cauce de un río. En este caso se refiere a un molino anterior, ya en ruinas, como atestigua el elemento 5º del lote.



Figura 8. Ruinas del edificio principal de La Máquina de Puente del Congosto (Fotografía de Ángel Blázquez).



Figura 9. Otra vista de las ruinas de La Máquina de Puente del Congosto.

La primera vez que aparece esta instalación en los registros municipales de la Matrícula Industrial es en el ejercicio 1892-93, en el que aparece Juan García Izquierdo y Cía., con domicilio de la industria en “extramuros”. Declara una carda y una máquina de hilar de 120 husos, que era lo mismo que declaraba José Iglesias en 1873, lo que confirmaría que al menos desde 1873 había actividad textil en este lugar. Juan García paga una cuota al Tesoro de 62 Ptas. (76,63 en total, con otros impuestos y recargos).

Nos consta que los mismos compradores adquirieron ese mismo día, 20 de agosto de 1891, y también proindiviso, un molino derruido y otras propiedades en el término municipal de El Tejado. El notario era mismo, pero el vendedor es en este caso José Iglesias Albarrán, hermano de Antonio. Esta compra, que parece dio origen a la llamada Máquina de El Tejado, será motivo de otro trabajo que actualmente está en preparación.

El 5 de marzo de 1897, casi seis años después de las compras proindiviso citadas, los tres socios Juan García Izquierdo, Eusebio Gutiérrez Sánchez y Esteban Sánchez Hernández suscriben un detallado contrato privado²¹. El primero de ellos es vecino de Puente del Congosto²² y los otros dos de El Tejado. Actúan como “dueños proindiviso y por iguales partes” de las dos máquinas, la de Pasada del Morisco, en el Puente Congosto, y la de Remanadero, en El Tejado, y pactan que, durante el plazo de tres años a contar desde el día citado, Juan García explote en exclusividad la máquina de arriba, es decir, la de El Tejado y los dos otros socios “unidos y mancomunados” la de abajo, es decir, la de Puente del Congosto. A cambio, Juan García debe abonar todos los años la cantidad de 6.500 reales a la Máquina de abajo.

No obstante, pactan también que será de parte de la compañía, es decir, que se pagarán de forma conjunta “la rotura de árboles, rueda, espada, piñones de la misma, todo lo que sea hierro, rueda de corona, presas, pesqueras, acenagues de caños por avenidas del río y todo lo que respecto a la propiedad de ambas máquinas pueda ocurrir”.

Al contrato privado de 1897 se une un inventario detallado de la maquinaria y accesorios existentes en ese momento en cada una de las máquinas, lo que es interesante para conocer también el utillaje que se utilizaba en ese momento. La relación de bienes del inventario de la Máquina de Puente del Congosto se detalla en el ANEXO.

A la vez, hicieron otro documento privado relativo a la Máquina de arriba, es decir, la del Tejado. En él, la primera parte es exactamente igual y lo que varía es el inventario de enseres y artefactos, que supone en total una cantidad algo mayor, 19.364 reales.

Acompaña a este último documento un inventario detallado de las deudas a favor de la compañía en el momento de firmarse los mencionados contratos, que tiene también interés para conocer sus clientes, mayoritariamente de Berrocal de Corneja, aunque también los hay de Gallegos de Solmirón. Sorprende el alto volumen de deudas que estos clientes mantenían con los empresarios de las dos máquinas, pues éstas ascienden en esa fecha a un total de 93.687 reales, cantidad muy superior a lo que costaba la maquinaria y resto de enseres de las dos máquinas. Dice en el documento que serán cobradas a partes iguales.

El 9 de abril de 1900, los tres socios suscriben un nuevo documento por el que prorrogan el anterior por dos años más en las mismas condiciones, únicamente disminu-

²¹ Agradecemos mucho a Dña. Flori Gutiérrez el habernos proporcionado este documento, así como el haber compartido con el primero de los autores sus recuerdos sobre La Máquina.

²² Sin embargo, en la escritura de compra-venta de 1891 figura como vecino de El Tejado.

yendo la cantidad anual que Juan García Izquierdo debe abonar a los otros dos socios, que se fija en 5.750 reales. Luego, no se conoce de momento más documentación de este tipo.

La foto siguiente corresponde a la familia completa de Eusebio Gutiérrez Sánchez, que aparece sentado junto a su esposa, María Izquierdo Jiménez. De pie, los cinco hijos varones (Luciano, Benigno, Mariano, Gabriel y Esteban) y las dos mujeres (Baltasara y Longina). El más joven de los varones —el que está al lado de una de las hermanas— es Esteban Gutiérrez Izquierdo, conocido como “tío Esteban” en Puente del Congosto. Dado que Eusebio Gutiérrez falleció el 29 de abril de 1914 a los 65 años de edad y que en la fotografía aparece como un hombre ya mayor, calculamos que dicha foto pudo ser hecha como mucho un año o dos antes.



Figura 10. Familia al completo de Eusebio Gutiérrez Sánchez hacia 1912 o 1913 (cfr.)

La Máquina de Puente del Congosto debió conocerse algún tiempo como “El Kaiser. Fábrica de lanas y paños”, pues así puede verse en parte todavía en una de las paredes, escrito rudimentariamente con letras rojas (figura 9). Kaiser fue un nombre muy popular a principios del siglo XX, durante la I Guerra Mundial, y significa en alemán Rey o Emperador.

Por la dimensión del edificio principal y de las construcciones auxiliares la industria debió tener cierta envergadura para un pueblo como Puente del Congosto.

Tiene interés seguir las operaciones y la cuantía de éstas por medio de las cuentas de un cliente que debió ser importante, concretamente de Genaro Reviriego Sánchez²³, de Santa María del Berrocal. Las relaciones comerciales datan de 1901 y se prolongan, como mínimo, hasta 1922. Las operaciones que realizaba en la Máquina del Puente era el acabado de los paños después de tejidos, concretamente: batanado, teñido, perchado y frisado o prensado, esto último según el caso. Aunque trabaja bastante con el “Batán de Eusebio Gutiérrez y Juan García” (sin duda se refiere a las máquinas del Puente y del Tejado), también lo hace con “los bataneros de La Horcajada” (1911), aunque parece que en menor cantidad. También manda a acabar alguna pieza a Béjar, sin precisar a qué empresa. El volumen de negocio tenía cierta importancia, pues dice Reviriego que del 10 de enero al 25 de agosto de 1911 ha dado a acabar 80 paños a los Bataneros “Eusebio Gutiérrez y Juan García, del Puente y El Tejado” y de ese 25 de agosto al 10 de enero de 1912, otros 52 paños. Y, en total, desde el 25 de agosto de 1911 al mismo día de 1922 ha rematado un total de 868 paños²⁴, se entiende que entre las dos máquinas, la del Puente y la del Tejado.

Parece que hasta aproximadamente 1919 había batanes de mazos y que fue por esas fechas, cuando debió de entrar como socio Román Antona Blázquez adquiriéndose por entonces un batán de cilindros. Apoya esta argumentación el hecho de que el 1 de agosto de 1919, Román presenta una solicitud de alta en la Contribución Industrial en el Ayuntamiento del Puente, manifestando que, a partir del día 2 de agosto, se dedicaría al acabado de tejidos, para lo que dispone de un batán, una tundidora y una percha de paños bastos. El lugar donde se realizaría la actividad es en la Pasada del Morisco, por lo que no hay duda de que se trata de La Máquina de abajo, la del Puente. Además, existe una foto fechada en 1919, en la que aparece Román ante la estructura metálica de un batán de cilindros construida en los talleres de Ciriaco del Teso, en Béjar. Falta aún revestirlo de madera, por lo que es acertado suponer que se acaba de construir.

Román Antona Blázquez había trabajado previamente en La Máquina como empleado, al igual que su padre, Gabino Antona, que siguió trabajando allí hasta su fallecimiento, en 1925.

Existe también una factura de reparación del batán (entre otros conceptos), por parte de Ciriaco del Teso, de 31 de diciembre de 1924. Dicho taller estaba entonces en el Puente de los Serenos, pero luego se trasladó a la calle Colón. La factura está a nombre de Agustín S. y Román Antona.

Es probable que Román Antona Blázquez alquilara a los conductores La Máquina y la explotara en solitario durante algunos años, pues en la Matrícula Industrial del ejercicio 1921-1922 figura únicamente él (no figuran socios) con un batán, una percha y

²³ Libro de cuentas de Genaro Reviriego Sánchez, de Santa María del Berrocal.

²⁴ Se refiere a piezas de paño de lana. Su longitud podía variar aproximadamente entre 20-30 m, porque la cantidad pagada por acabar cada pieza es variable.

una tundosa, ejerciendo la industria en la Pasada del Morisco y con una cuota del Tesoro de 304,50 ptas. (en total, con gravámenes y otros impuestos, 361,28 ptas.). Y exactamente lo mismo aparece en el ejercicio de 1922-23. En los correspondientes a 1923-24, 1924-25 y 1925-26, las cantidades suben algo, pues la Cuota del Tesoro supone 380,62 ptas. (en total, con gravámenes e impuestos, 527,54 ptas.), y sigue declarando Román en solitario, al igual que en los ejercicios de 1927, 1928, 1929 y 1930, si bien en la declaración de los cuatro últimos años citados se modifican los conceptos, pues aparecen un batán y una percha por los que paga de Cuota del Tesoro 368 ptas. (en total 455,95 ptas.) y un salto de agua, por el que abona 55,20 ptas. (en total 68,38 ptas.). Sin embargo, en diciembre de 1929, con efectos del 1 de enero 1930, da de baja la industria a efectos de Matrícula Industrial²⁵.

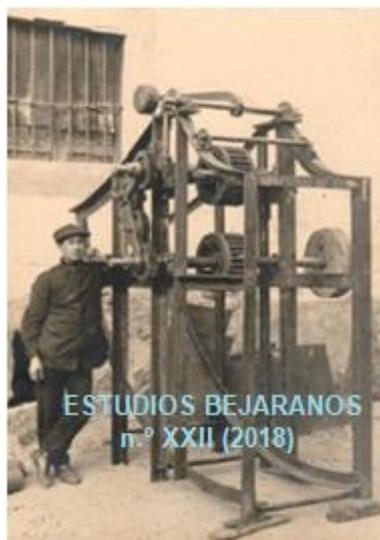


Figura 11. Román Antona y su batán de cilindros.

No obstante, el hecho de que aparezca también el nombre de Agustín S. (sic) en la factura de reparación del batán, de 1924, da pie a pensar que pudiera haber algún otro socio, aunque no figure su nombre en los impresos oficiales de cobro de la matrícula industrial. Además, todo el mundo sabe en el Puente que Esteban Gutiérrez fue socio de La Máquina y, sin embargo, su nombre no aparece la documentación que se ha manejado.

Pero también es posible una andadura en solitario de Román en La Máquina durante unos años. Así parece indicarlo la existencia de dos facturas, una expedida a nombre de Teresa Manso (1925) y otra de Eusebio Torrico (1931), ambos de Santa María del Berrocal (figura 13). El documento de imprenta figura encabezado por “Fábrica de Aprestos y Paños de Román Antona. Puente del Congosto”, como puede verse en la figura 13. Y, después del espacio en blanco para poner el nombre del cliente, está impresa la frase “de Santa María del Berrocal”, lo que parece demostrar que la mayoría de sus clientes eran pañeros de este cercano pueblo.



Figura 12. Sello positivado de la Jabonería de Román Antona.

²⁵ Matrícula Industrial del Ayto. del Puente del Congosto. Sign. Loc. 0104 1920-1985; Caja 104.

Román Antona era un hombre emprendedor y abrió también un tinte y una jabonería en Puente del Congosto. La Jabonería estaba en pruebas a su muerte, en 1936, y se conserva el sello-tampón cuya imagen (positivada) se adjunta en la figura 12. Este sello de la Jabonería con las letras en relieve era, seguramente, para grabar en los jabones. También montó un tinte con dos calderas en un local del Barrio Carretero.

Puestos	TRABAJO HECHO	Paños	Reales	Cts.
1	Paños blancos		14	
	Paños colores blancos			
	Paños colores perchados			
	Paños colores perchados y presados			
	Paños negros perchados y frisados			
	Paños negros perchados y presados			
	Paños café perchados y presados			
	Paños almohadados, perchados, cosidos y frisados			
	Paños percos			
2	Paños bayetas café		22	
	Paños bayetas escaradas			
TOTAL			36	

Puestos	TRABAJO HECHO	Paños	Reales	Cts.
	Paños blancos			
10	Paños colores blancos			80
	Paños colores perchados			
	Paños colores perchados y presados			
	Paños negros perchados y frisados			
	Paños negros perchados y presados			
	Paños café perchados y presados			
	Paños almohadados, perchados, cosidos y frisados			
	Paños percos			
	Paños bayetas café			
	Paños bayetas escaradas			
TOTAL				

Figura 13. Facturas de 1925 y 1931, respectivamente de la “Fábrica de Aprestos en Paños” de Román Antona.

Aunque no aparezca reflejado en la Matrícula Industrial, se sabe que Román se asoció con Esteban Gutiérrez y con Agustín Sánchez²⁶ en algún momento de la década de los treinta (o antes), para seguir con el negocio de los acabados en la Pasada del Morisco.

En relación con ello, ya se ha dicho que *El Adelanto* del 12 de marzo de 1930 hablaba de la fábrica “propiedad de don Agustín García y don Esteban Gutiérrez y Compañía”. En este último término estaba incluido, sin duda, Román Antona.

Dicha relación comercial se mantuvo hasta la prematura y trágica muerte de Román en 1936, pues existe un documento²⁷ del año 1937, que fue entregado a su viuda, en el que se detallaba una relación de deudores de la empresa con las cantidades que debía cada uno de los tres socios. En el documento consta que es la “Cuenta de las deudas que aparecen de los socios Agustín Sánchez, Esteban Gutiérrez y Román Antona, hoy treinta de marzo de mil novecientos treinta y siete”, deudas de las cuales, se dice, le correspondía

²⁶ Aunque en el documento pone Agustín Sánchez por dos veces, podría ser Agustín García.

²⁷ El documento está escrito a máquina y no está firmado.

la tercera parte a la viuda de Román. Este documento nos permite conocer a algunos de los clientes de la empresa en su última época, que citamos: Felipe Sánchez, de Malpartida de Plasencia, Antonio Gosálvez, de Béjar, Eusebio Torrico, de Madroñera, Francisco Castro, de Berrocal, Matilde Díaz, también de Berrocal, así como otros clientes de Bercimuelle, El Tejado, Gallegos de Solmirón, Frades de la Sierra, La Calzada de Oropesa (Toledo), Galaroza (Huelva)²⁸.

Esteban Gutiérrez Izquierdo siguió siendo empresario textil-lanero durante muchos años, primero en el Puente y luego en Béjar. Así, en la relación correspondiente a la Matrícula Industrial de 1937, de Puente del Congosto, aparece Esteban Gutiérrez Izquierdo en la calle Carretera, con un telar de mano, un batán y una tundosa, pagando como cuota del Tesoro 28, 154 y 54 ptas., respectivamente; en total, 236 ptas., a lo que hay que añadir otros impuestos y gravámenes. En 1938 aparece domiciliado en la calle Mayor y declara la misma maquinaria que en 1937. Y lo mismo en 1938, 1939 y 1940. En 1942 solo declara un telar de mano y aparece tachado, como si lo hubiera dado de baja.

En algún momento, bien durante la Guerra Civil o bien después, el batán y probablemente alguna otra maquinaria de acabados fue trasladada a Béjar. Otra parte fue vendida en la Horcajada como chatarra. Según testimonio oral, lo que fue a Béjar lo hizo al “Corralón de los Huérfanos”, por bajo del Puente de los Serenos. Se cree que el batán de la foto acabó sus días en las instalaciones de los Hermanos Hernández, en la mencionada ubicación.

Así pues, la Máquina del Puente no sobrevivió como empresa a la Guerra Civil española, pues los Gutiérrez se trasladaron a Béjar donde montaron una empresa textil que ha perdurado hasta principios del siglo XXI.

No obstante, hay alguna duda sobre el destino final del batán, pues en un recibo escrito a mano el 28 de diciembre de 1946, Agustín García (parece que lo de Agustín Sánchez era un error) declara haber recibido la cantidad de tres mil Ptas. de mano de Julián Díaz, correspondientes a la venta de un batán. Aclara Agustín que dicho batán le fue vendido por los herederos de Eusebio Gutiérrez y Juan García, siendo dicha cantidad la que corresponde a herederos de Juan García²⁹. ¿Se trataba de algún antiguo batán de mazos procedente de La Máquina de El Puente?

Y, en febrero de 1957, la Confederación Hidrográfica del Duero escribe a los herederos de Eusebio Gutiérrez Sánchez para comunicarles que les da seis meses para realizar la inscripción definitiva de “un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del río Tormes con destino a usos industriales”, en Puente del Congosto, debiendo acreditar “la prescripción adquisitiva del derecho al aprovechamiento”. Nuevamente se trata de La Máquina del Puente, pero ya sin actividad desde hace bastantes años.

²⁸ Información proporcionada por Dña. Paz Antona, al igual que las facturas de la figura 13.

²⁹ Documento proporcionado por Dña. Flori Gutiérrez y Dña. M^a Ángeles Velasco.

5. EPÍLOGO

Cuando hace años visité por primera vez La Máquina y me senté en las enormes lanchas de piedra que hay en la parte de arriba, quedé impresionado por la *soledad* del lugar. Había un *silencio* clamoroso, solo roto por el sonido del Tormes en su continuo fluir y por una ligera brisa. Me impactó tanto que hizo que perdiera durante un buen rato la noción del tiempo.

Durante esos momentos pensé sobre todo en las *ausencias*. En esas personas que ya no están entre nosotros y que, con su trabajo, sacaron adelante una pequeña empresa durante años. Pensé en las muchas horas de su vida que allí pasaron Eusebio Gutiérrez, Juan García Izquierdo, Agustín García, Esteban Gutiérrez y Román Antona. En las idas y venidas de Adela Antona por esos andurriales para llevar la orina para los batanes. Y seguro que habría que citar a muchas más personas a las que ya ni siquiera podemos poner nombre.

Y enseguida pensé en el *olvido*. Se cierra la fábrica, empiezan a pasar los años, van muriendo los protagonistas, luego aquellos que la conocieron funcionando, después aquellos a los que se lo contaron..., y todo sucumbe fruto del olvido.

Soledad, silencio, ausencias, olvido..., todo eso me sugirió la contemplación sosegada de las ruinas de La Máquina. Eso que fue y que ahora no es, pero que un día estuvo ahí, en ese lugar en que mis ojos solo ven ruinas.

Queremos que su recuerdo no se pierda. Pensamos que es importante para Puente del Congosto.

Esa era nuestra intención al preparar este artículo. Han sido muchas horas de trabajo, pero estamos convencidos de que ha merecido la pena.

6. REFERENCIAS

6.1. Fuentes documentales

Archivo Histórico del Ayto. de Puente del Congosto. Matrícula Industrial Sign. Loc. 0103 1845-1919; Caja 103.

Archivo Histórico del Ayto. de Puente del Congosto. Matrícula Industrial. Sign. Loc. 0104 1920-1985; Caja 104.

Archivo Histórico Nacional. Consejos. 32200. Exp.12

6.2. Bibliografía

ARRIBAS MÍNGUEZ, J. Arquitecto (2010). Normas urbanísticas del Puente del Congosto. Documento IV. Catálogo de elementos protegidos.

BAYÓN VERA, S. (2018). *El discurrir y el discurso de las vías pecuarias*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos (Discurso de Entrada).

BOY, J. (1840). *Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de comercio*. Barcelona: Junta de Comercio. Imprenta de Valentín Torras, pp. 72-73.

- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2011). Los batanes hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media. Explotación y equipamiento técnico. *Anuario de Estudios Medievales*. Vol. 41/2, pp. 593-622.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. (1956). El batán de La Horcajada. *Zephyrus*., *Revista de prehistoria y arqueología* VII, pp. 21-31.
- COVARRUVIAS Y OROZCO, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Imprenta de Luis Sánchez.
- COVER, Front (1794). *Encyclopedia Metódica: Fábricas, artes y oficios*. Tomo II.
- GAMINDE, B. F. de (1827). *Memoria sobre el estado actual de las lanas merinas españolas y su cotejo con las extranjeras: Causas de la decadencia de las primeras y remedio para mejorarlas*. Madrid: Imprenta de E. Aguado,
- GARCÍA SANZ, Á. (1978). La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: Un capítulo de la crisis económica del antiguo régimen en España. *Agricultura y Sociedad*. Nº 6, pp. 283-356.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES (1915). *La huelga en la industria textil de Béjar (1913-1914)*. Arbitraje del Instituto. Madrid: Imp. de la Suc. de M. Minuesa, p. 40.
- MARTÍN CUESTA, M. A. (1999). *Los pañeros de Berrocal*. Madrid: Edición del Autor,
- REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA. *Anales*. (2007). ISSN 1133-1240. Madrid. Vol. X.
- RODRÍGUEZFRUTOS, J. (1973). *Economía y sociedad en Béjar (1903-1914)*. Tesis de Licenciatura. Salamanca: Facultad de Filosofía y Letras.
- SÁNCHEZ GARCÍA, T. (1989). *La villa castellana de Peñaflores*. Santander: Ed. del Autor.
- . (2002). *La villa del Puente del Congosto y su tierra en el siglo XVI*. Santander: Ed. del Autor.
- . (2005). El lavadero del Puente del Congosto (1818-1839). *Estudios Bejaranos*, IX, pp. 71-76.
- SÁNCHEZ DE LA PEÑA, C. (2016). *La historia de Puente del Congosto*. No publicada.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento muy especial a Dña. Flori Gutiérrez y a Dña. Paz Antona.

Flori, junto a su sobrina Mari Ángeles, nos han proporcionado escrituras notariales y contratos privados de explotación que realizaron los tres socios iniciales, entre los que estaba el abuelo de Flori, Eusebio, además de algunas de las fotografías, especialmente la foto de la familia de su abuelo.

Pacita nos ha dejado la documentación que citamos, referente a la relación de su padre, Román, con La Máquina, así como la valiosa foto de éste con el batán de cilindros.

Pero, sobre todo, agradezco los ratos de agradable conversación que pasé con Pacita, así como con Flori y Mari Ángeles. En ellos fueron desgranando recuerdos familiares e industriales de incalculable valor, algunos de los cuales se recogen en este trabajo.

A Jaime Blázquez y a su madre, Carmen, por proporcionarnos el sello en relieve de la fábrica de jabones de Román Antona.

A Magdalena Moro, Secretaria del Ayuntamiento del Puente del Congosto, y al alcalde, José Delgado, que nos dieron toda clase de facilidades para consultar el archivo histórico (AHPC).

También queremos agradecer su ayuda a Juan José Antúnez, Santiago Bayón, Felipe Blázquez, Javier Blázquez, Francisco Moreno Conde y Eusebio Gutiérrez (alcalde de El Tejado).

Sin la ayuda de estas personas, este trabajo que ahora se publica no hubiera sido posible.

ANEXO

Correspondiente a la relación de maquinaria y accesorios existentes en 1897 en la “Máquina” de Puente del Congosto (entre paréntesis figura la valoración, en reales, rs):

- 1 batán con todo el herraje en buenas condiciones, y la madera, forro, remonta³⁰ en mediano uso (2000 rs).
- Correón del batán y lavadora (450 rs).
- El manejo, dos tambores nuevos (166 rs).
- Los casquillos del manejo, viejos, treinta y cinco libras (100 rs).
- Cacilla y regadera del batán y tres cubas (120 rs).
- 1 lavadora, en buen uso maderas y herrajes (1000 rs).
- Madera para punterías 40 varas (120 rs).
- 1 frisadora sin correón pasador, en mal uso (600 rs).
- 1 percha, 15 juegos de cerrajas, 6 de los 15 sin ballarte (700 rs).
- 4 tundidoras con sus cabezas en buen uso (1600 rs).
- 1 tundidora con la cuchilla en mal estado, los cuchillos nuevos, correas malas (600 rs).
- 1 prensa desarmada con 19 palastros³¹, 16 pletinas, 18 mantas, 700 cartones nuevos, tasados los cartones y mantas en 2068 rs, quedando sin tasación de momento lo demás hasta inventariarlo por cuenta de la compañía.
- 2 calderas con sus *ormas* (sic) nuevas y aspas (1500 rs).
- 1 frisadora, sin correón pasador, toda en mal uso (600 rs).
- 1 bomba en buen uso y correa y tambor (120 rs).
- Diez barrones de hierro dulce, dos tornillos de las compuertas, una anilla de la rueda del agua, que es solo una pieza de anilla. Sin tasación.
- La puntería³² del volante del batán, nuevas. Sin tasación.
- Una carrucha y ??? de los tendedores (30 rs).

³⁰ Se llamaba así a las levas, que son las responsables de transformar el movimiento circular en lineal. También “narices de remonta”.

³¹ Planchas de hierro.

³² Conjunto de puntas.

- Una mesa para la tundidora y prensa (14 rs).
- Una mesa para el batán (10 sr).
- Una pala (6 rs).
- Una romana y pote (14 rs).
- Tiene que pagar la renta del prado a Fausto el que le toque el batán.

Importa el Inventario de esta parte 11230 rs.

Además de lo relacionado, se encuentra allí, lo siguiente:

- 1 SURTIDO andando, tambor y puado del aparato (500 rs).
- Tambor de la carda (300 rs).
- Cuellos del aparato (2000 rs).
- Volante y puado de los cilindros (20 rs).
- Volante y demás puados y volante (300 rs).
- Otro volante del surtido (140 rs).
- Las botas del aparato y correa (60 rs)
- Correa de agua (30 rs).
- Correón de la carda, nuevo y correa de la carda (120 rs).
- Una cardosa y correa de agua (30 rs).
- Maderas del surtido torneadas.
- Movimiento del aparato, en mal estado.
- Cabezas y herrajes, en mediano uso.
- Correa de agua (10 rs).
- Un par de piedras nuevas (14 rs).
- Un par de cardillas (14 rs).
- Una bomba en buen uso y correa y tambor (120 rs).
- Un telar con las correas torcidas nuevas (40 rs).
- Correa de agua (60 rs).
- Encordelado del telar, en mal uso
- Herraje del telar, dos muelles uno nuevo (24 r).
- Los demás herrajes, excepto el platillo en buen uso.
- Dos aspas con sus artefactos, en buen uso.
- Dos romanas, una grande y otra pequeña (120 rs).
- Una tinaja para aceita mala (20 rs).
- Un cántaro de cobre para aceite (20 rs).
- RUEDA DE AGUA para el batán y el surtido (3500 rs).
- Moledora del árbol perpendicular y almirez (100 rs).
- Punterías de rueda, espuela y corona (240 rs).
- Cojinetes de la máquina bajera nuevos (60 rs).
- Los casquillos de manejo del surtido, percha y frisa (60 rs).

Importa el Inventario de esta parte 6.162 rs.

Importa el Inventario total $11.230 + 6.162 = 17.392$ rs.